

EXTERNO

Índice AI: AMR 53/18/97/s
22 de octubre de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 141/97 (AMR 53/17/97/s, del 21 de octubre de 1997) -
Temor de tortura

VENEZUELA Yuraima Lara, de 22 años, estudiante, miembro de la organización de izquierdas Bandera Roja

Amnistía Internacional ha recibido información que indica que Yuraima Lara fue liberada a últimas horas del 21 de octubre de 1997. Se encontraba recluida en la jefatura de la policía de seguridad, la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), en la capital, Caracas, tras ser detenida arbitrariamente por la Policía del Municipio Sucre el 16 de octubre.

Actualmente, Yuraima Lara se encuentra en el hospital Pérez Carreno, donde está recibiendo tratamiento a consecuencia de las graves lesiones sufridas en la cabeza, el estómago y otras partes del cuerpo a manos de la policía municipal y la DISIP.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

-manifestando satisfacción por la liberación de Yuraima Lara, pero expresando honda preocupación por su detención arbitraria y por el brutal trato que, según los informes, sufrió durante su detención;

-pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e independiente sobre su detención y malos tratos, y pidiendo también que se garantice que los responsables comparecerán ante los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

1) Doctor Asdrúbal Aguiar
Ministro de la Presidencia
Secretaría de la Presidencia
Palacio de Miraflores
Caracas, Venezuela
Fax: + 58 2 861 0793
Tratamiento: Sr. Ministro

2) Dr. José Guillermo Andueza
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Carmelitas a Santa Capilla
Caracas, Venezuela
Télex: 29694 MRI
Fax: + 58 2 861 1967
Tratamiento: Sr. Ministro

3) Dr. Iván Darío Badell González
Fiscal General de la República
Esquina de Manduca a Ferrenquín
Caracas, Venezuela

Fax: + 58 2 564 7461

Tratamiento: Sr. Fiscal General

4) General Aníbal Rivas Ostos

Director de la DISIP

Helicoide Roca Tarpeya

Puente Hierro

Caracas, Venezuela

Tratamiento: Sr. Director

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

1) Organización de derechos humanos

Sres., Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Apartado Postal No.17.476.

Parque Central

Caracas 1015-A

Venezuela

2) Sres. *El Nacional*

Puente Nuevo a Puerto Escondido,

Caracas, Venezuela

y a los representantes diplomáticos de Venezuela acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de noviembre de 1997.